

Parte I	I.1. Expedidor Nombre Dirección País <span style="float:right">Código ISO</span>			I.2. Referencia SGICO I.2.a. Referencia Local		
	I.5. Destinatario Nombre Dirección País <span style="float:right">Código ISO</span>			I.3. Autoridad central competente I.4. Autoridad local competente		
	I.7. País de origen		Código ISO	I.9. País de destino		Código ISO
	I.8. Región de origen			Código		<del>I.10. Región de destino</del>
	I.11. Lugar de expedición Nombre Dirección Número de autorización País <span style="float:right">Código ISO</span>			I.12. Lugar de destino Nombre Dirección Número de autorización País <span style="float:right">Código ISO</span>		
	I.13. Lugar de carga Nombre Dirección Número de autorización País <span style="float:right">Código ISO</span>			I.14. Fecha y hora de salida		
	I.15. Medio de transporte			I.16 Punto de entrada		
	Tipo	Documento	Identificación			
I.18. Condiciones de transporte Controlled temperature <input type="checkbox"/> Ambiente <input type="checkbox"/> De refrigeración <input type="checkbox"/> De congelación <input type="checkbox"/>			I.17. Documentos de acompañamiento Referencia del documento comercial <span style="float:right">Fecha de emisión</span> País <span style="float:right">Lugar de emisión</span>			
I.19. Número del contenedor / Número de precinto						
I.20. Mercancías certificadas como Consumo humano <input type="checkbox"/>						
I.21. Para tránsito por un tercer país <input type="checkbox"/> País <span style="float:right">Código ISO</span> Autoridad de salida UE <span style="float:right">Código PCF</span> Autoridad de entrada UE <span style="float:right">Código PCF</span>			I.22. Para tránsito por Estados miembros <input type="checkbox"/> País <span style="float:right">Código ISO</span>			
I.23. Número total de bultos		I.25. Peso neto total		I.25. Peso bruto total		
I.28. Descripción de la mercancía <b>1. 02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES</b> <b>0203</b> Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada Congelada: <b>020322</b> Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar De animales de la especie porcina doméstica <b>02032211</b> Piernas y trozos de pierna						
Materia prima	Descripción del producto	Matadero	Fábrica	Almacén frigorífico		
Recuento de bultos	Peso neto	Número de envío	Número de lote	Fecha de fabricación		

Parte II: Certificación	II. Información sanitaria			
	II.1.	El veterinario oficial abajo firmante certifica que:		
	II.1.1.	El producto procede de animales:		
		(1) <input type="radio"/> [	originarios del país indicado en la casilla I.7.]	
		(1) o bien <input type="radio"/>	[que fueron enviados legalmente de un estado miembro/zona de la Unión Europea (indicar el país y zona) respetando las restricciones de movimiento relativas a las enfermedades indicadas en este certificado de conformidad con la legislación europea].	
	II.1.2.	El producto fue obtenido de cerdos procedentes de un país/una zona que no se encuentra bajo restricción sanitaria a causa de fiebre aftosa y peste porcina africana.		
	II.1.3.	El país/zona de origen es libre de peste porcina clásica (PPC), o bien que durante los últimos 12 meses anteriores no hubo presencia de PPC en el país/zona.		
	II.1.4.	(1) <input type="radio"/> [	El producto fue sometido a cualquiera de los siguientes tratamientos térmicos para garantizar la eliminación de triquina:	
			0° F, (-17.8° C), durante un tiempo mínimo de 106 hrs.;	
			-5° F, (-20.6° C), durante un tiempo mínimo de 82 hrs.;	
		-10° F, (-23.3° C), durante un tiempo mínimo de 63 hrs.;		
		-15° F, (-26.1° C), durante un tiempo mínimo de 48 hrs.;		
		-20° F, (-28.9° C), durante un tiempo mínimo de 35 hrs.;		
		-25° F, (-31.7° C), durante un tiempo mínimo de 22 hrs.;		
		-30° F, (-34.5° C), durante un tiempo mínimo de 8 hrs.;		
		-35° F, (-37.2° C), durante un tiempo mínimo de 1/2 hr.; ]		
	(1) o <input type="radio"/>	[el producto fue sometido, en un laboratorio oficial del Estado miembro de origen, a una prueba de detección de triquina mediante el método de digestión de muestras con utilización de un agitador magnético.]		
II.1.5.	El producto se ha obtenido de porcinos procedentes de un país/una zona en las que en los últimos 12 meses ninguno de los animales ha sido vacunado contra la fiebre aftosa, peste porcina africana ni peste porcina clásica y no han estado permitidas las importaciones de animales domésticos vacunados contra tales enfermedades.			
II.1.6.	El producto fue obtenido de animales que desde su nacimiento no han estado en contacto con animales salvajes de pezuña hendida.			
II.1.7.	El producto procede de animales sanos inspeccionados ante y post mortem sacrificados y procesados en plantas aprobadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para su exportación a México, especificando su nombre, número y dirección.			
II.1.8.	El producto está aprobado por un organismo oficial para consumo humano.			
II.1.9.	La carne fresca se ha obtenido de animales que se han sacrificado en (dd/mm/aaaa) o entre (dd/mm/aaaa) y (dd/mm/aaaa)			
II.1.10.	Las fechas de consumo preferente de los productos están entre las fechas siguientes: de (dd/mm/aaaa) hasta (dd/mm/aaaa)			
Notas				
Parte I:				
Casilla I.2.a	Nº de referencia TRACES: en caso de no ser un certificado electrónico (TRACES) esta casilla queda invalidada			
Casilla I.11	Lugar de origen: nombre número y dirección del establecimiento expedidor.			
Casilla I.13	Lugar de carga: indicar el lugar de la carga del contenedor en el medio de transporte que lo llevará a México si se conoce, si no se conoce esta casilla queda invalidada			
Casilla I.14	Fecha y hora de salida: indicar la fecha de la salida del medio de transporte. La hora debe indicarse si se conoce.			
Casilla I.19	Indicar el peso bruto y el neto totales.			
Casilla I.21	Si se utilizan contenedores o cajas, deberá indicarse su número y el número de precinto (en su caso).			

<b>Parte II: Certificación</b>	II. Información sanitaria		
	Casilla I.25 Identificación de las mercancías Código aduanero y título : indicar el código SA correspondiente bajo los siguientes apartados: 02.03, 02.09 Naturaleza de la mercancía: indicar si se trata de «canales enteras», «medias canales», «cuartos de canal», «piezas cárnicas» o «carne picada», "productos preparados" o "carne separada mecánicamente". Se considera carne picada la carne deshuesada y desmenuzada en fragmentos que ha sido preparada exclusivamente a partir de músculos estriados (incluidos los tejidos grasos adheridos) excepto el músculo del corazón. Identificación oficial del animal y nombre Tipo de tratamiento: en su caso, indicar «deshuesada», «sin deshuesar», «madurada» o «picada». Si se trata de carne congelada, indicar la fecha de congelación (mm.aa) de las piezas cárnicas. Planta procesadora: indicar si procede el número de autorización del matadero, sala de despiece o almacén frigorífico. Matadero: indicar solo en el caso de los códigos SA 02.03 Fecha de empaque: indicar la fecha de empaque (dd/mm/aa) de las piezas cárnicas		
	Parte II: El color de la firma y del sello debe ser diferente del de los caracteres impresos.		
	(1) Tachar lo que no corresponda.		
	Agente certificador		
	Nombre (en mayúsculas)	Qualification and title	
	Fecha de la firma	Firma	
	Sello		